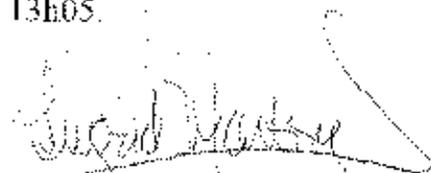


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA), CELEBRADA EL 20
de MARZO DE 2014**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, domicilio principal de la compañía GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA), el día veinte de Marzo del dos mil catorce, a las 12h00 horas, en su local situado en esta ciudad, Avda. Carlos Julio Arosemena Tola, Km. 2 ½ y una vez reunidos los señores accionistas desde las doce horas, el señor Licenciado Galo Martínez Merchán, Secretario de la Junta procede a elaborar la lista de asistentes que es la siguiente: señor licenciado Galo Martínez Merchán, propietario de diez mil quinientas cuarenta y cinco acciones ordinarias y nominativas; Doctor Galo Martínez Leisker, por sus propios derechos y como propietario de diez mil acciones ordinarias y nominativas, además de representar a la Compañía Alrez S.A., portadora de treinta y un mil trescientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas; señora Ingrid Martínez Leisker, por sus propios derechos y como propietaria de cuarenta mil acciones ordinarias y nominativas; Todas las acciones son por un valor de diez dólares cada una de ellas, totalizando noventa y un mil novecientos cuarenta y cuatro acciones, comprobándose que existe, por lo tanto, el quorum necesario para la celebración de la presente Junta General Ordinaria. La Ing. Ingrid Martínez Leisker declara instalada la Junta General Ordinaria y expresa que el Comisario Ing. Alejandro Piedra R., fue pública y personalmente convocado. Acto seguido, la Presidenta del Directorio ordena que por secretaría se proceda a dar lectura al texto de convocatoria de la Junta General Ordinaria, publicada en el diario Expreso del día once de Marzo del dos mil catorce, cuyo texto dice: A Junta General Ordinaria de Accionistas de Gráficos Nacionales S.A. (Granasa).- Convocase a los Accionistas y al Comisario de la Compañía Gráficos Nacionales S.A. (Granasa), a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se realizará el día 20 de Marzo del dos mil catorce a las 12h00, en las oficinas de la Compañía situada en la ciudad de Guayaquil, Avenida Carlos Julio Arosemena Tola, kilómetro dos y medio, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos:- 1.- Informe del Comisario y Presidente Ejecutivo-Gerente General; 2.- Informe de los Auditores Externos; 3.- Aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al Ejercicio 2013; 4.- Conocer sobre el destino de los resultados; 5.- Nombramiento del Comisario Principal y Suplente de la Compañía y fijar sus remuneraciones. 6.- Varios. Nota: El Balance General, el Estado de Resultados y sus anexos e Informes del Comisario, Presidente Ejecutivo-Gerente General y Auditores Externos, se encuentran a disposición de los

Accionistas en las oficinas de la compañía.- Galo Martínez Merchán, Presidente Ejecutivo-Gerente General.- Guayaquil , Marzo 11 de 2014.- Una vez que se ha dado lectura al orden del día, se entra a considerar el primer punto del mismo que es 1.- Informe del Comisario y Presidente Ejecutivo - Gerente General.- Por secretaría se procede a dar lectura a dichos informes los mismos que forman parte integrante de esta acta. Luego de algunas deliberaciones por parte de los concurrentes a esta sesión, la Junta General con la abstención del Presidente Ejecutivo - Gerente General, aprueban estos informes en todas sus partes. 2.- De conformidad con el orden del día antes aprobado la Presidenta del Directorio ordena que por secretaría se lean los informes de los Auditores Externos. La secretaría así procede y luego de las respectivas deliberaciones, la Junta General con la abstención del Presidente Ejecutivo - Gerente General, aprueban dichos informes, los que forman parte integrante de la presente acta. 3.- De inmediato se entra a conocer el tercer punto del orden del día que dice: *Aprobación del Balance General y el Estado de Resultados* correspondiente al ejercicio 2013. Una vez que se procedió a la lectura de dichos documentos, la Junta General con la abstención del Presidente Ejecutivo - Gerente General, aprueban por unanimidad los estados financieros. 4.- Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día que es: *Conocer sobre el destino de los resultados.* Hace uso de la palabra el Lic. Galo Martínez Merchán, quien recomienda que se distribuyan las utilidades en la siguiente forma: 15% Participación de Trabajadores US \$ 350.732,54 Impuesto a la Renta US \$ 464.618,80. Reserva Especial para Jubilación Patronal US \$ 96.857,00; Reserva Facultativa US \$ 142.600,85 ; a distribuir a accionistas US \$ 1'283.407,73; Utilidad del Ejercicio US \$ 2'338.216,92. Una vez que se conoció la propuesta, los asistentes a la Junta General con la abstención del señor Presidente Ejecutivo - Gerente General la aprueban. 5.- Se pasa a tratar el quinto punto del orden del día que dice: *Nombramiento del Comisario Principal y Suplente de la compañía y fijar sus remuneraciones.* La Junta General Ordinaria resuelve que estos nombramientos recaigan en las personas del Ing. Alejandro Piedra Ramírez, como Comisario Principal y el Ing. Fernando Cevallos Ortiz, como comisario suplente. De la misma manera resolvió fijar su remuneración en la cantidad de US \$ 500,00 al comisario principal. 6.- Se pasa a tratar el sexto punto del orden del día que dice: *Varios.* Toma la palabra la Presidenta del Directorio, quien indica que en Diciembre 2 del 2013 Granasa suscribió convenio privado con Negocios Editoriales Cía. Ltda. Neged para la compra venta del 20% de la inversión que Gráficos Nacionales S.A. mantiene en el patrimonio de Grafimpren, y propone que se ratifique el convenio privado firmado en todas sus partes, lo cual es aceptado unánimemente por todos los asistentes. Al no haber otro asunto más que tratar en este punto la Presidente de la

Junta, concede un receso para que la secretaria elabore esta acta. Luego del receso indicado, se reinstala la Junta General Ordinaria y por secretaria se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas sus partes. A las 12h48 se hizo presente a la Junta la señora Laura Hidalgo quien vino en representación de los herederos del Sr. Jorge Enrique Perrone Galarza, a quien se le entregó carpeta con información del Balance General, Estado de Resultados, Informe del Presidente Ejecutivo-Gerente General, Informe del Comisario, Informe de los Auditores Externos. Al no haber otro punto que tratar, la Presidenta declara terminada la sesión a las 13h05.



ING. INGRID MARTINEZ LEISKER
Presidenta del Directorio



LIC. GALO MARTINEZ MERCHAN
Secretario